



Fellows

Concurso de becarios

El Espacio universitario de estudios Avanzados de la Universidad de Costa Rica (UCREA) es un ente afiliado a la Universidad de Costa Rica a través de la Vicerrectoría de Investigación con autonomía de gestión.

UCREA es el único espacio universitario que coordina y articula la investigación multi- y trans- disciplinaria de la Universidad de Costa Rica (UCR). El espacio posee un fuerte componente internacional como requisito para la presentación de propuestas de investigación. Los indicadores internacionales muestran la prominencia de la UCR dentro de la región en términos de investigación, reflejo de la consolidación de líneas de investigación en campos como las bio-ciencias, medicina, ciencias agrícolas y algunas disciplinas de las ciencias naturales. Más recientemente, otros sectores de investigación han experimentado un fuerte desarrollado, tanto en el área de las humanidades como en ciencias básicas.

Programas de becarios

Las becas UCREA se evalúan en función de los méritos académicos de las propuestas, la trayectoria profesional de los proponentes y las cartas de recomendación de los profesores catedráticos establecidos en sus respectivas instituciones. Académicos de cualquier disciplina son elegibles en este programa.

No obstante, únicamente aplicaciones de académicos internacionales se aceptan en los programas. La duración de las becas puede variar desde unas pocas semanas hasta tres meses. Se exhorta a los becarios para que contacten un grupo científico, centro de investigación o unidad académica dentro de la universidad, para desarrollar las actividades académicas propuestas.

Tipos de becarios:

1. *Becario regular*: Académicos que han recibido su doctorado al menos cinco años atrás, con carrera científica comprobada y afiliación estable en una institución de educación superior. El solicitante es responsable de la solicitud.



2. *Becario joven*: estudiantes de doctorado que, a pedido de su director de tesis, son nominados para una estadía corta como complemento de su proyecto de posgrado. El director de tesis es responsable de la solicitud.
3. *Becario temático*: Profesionales en las áreas de Artes, conservación y restauración del patrimonio cultural, nominados por uno o varios grupos dentro de la UCR. El profesor que represente al becario en nombre del área, es responsable de la solicitud.

Requerimientos de las propuestas:

- I. Descripción de la propuesta en no más de 2 páginas [Incluyendo título, objetivos, actividades, etc.]
- II. Carta de motivación
- III. Agenda y presupuesto propuesto
- IV. Cartas de recomendación (al menos 2)

Recepción de solicitudes:

Año 2020: 9-14 de marzo y 7-11 de diciembre

A partir de 2021: cada segunda semana de diciembre del año anterior al año en que se calendarizan las actividades académicas propuestas.

Los candidatos recibirán el resultado de su aplicación en las cinco semanas posteriores al cierre del concurso.

Las obligaciones de los becarios son: (1) Agradecer a UCREA en cualquier producto de investigación derivado durante el programa de becarios (2) Enviar copias electrónicas (si corresponde) de los productos científicos (3) entregar un breve resumen de su trabajo durante la estadía en el programa.

Nota bene: Adicional al programa de becarios, durante 2020 se implementará una iniciativa para el apoyo de grupos científicos capaces de presentar propuestas de investigación trans- disciplinarias, pero que carecen de la experiencia y capacitación suficiente para ejecutarlas. Esta iniciativa financiará talleres que fomenten la transferencia horizontal de conocimiento y den entrenamiento, por parte de académicos internacionales bien establecidos y grupos de comprobada trayectoria.